

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 10

ACTA No 003

GENERALIDADES		
Fecha: 09 de mayo de 2023	Hora: 17:00	Lugar: Sala de Juntas Facultad de Ciencias Agrarias

ASUNTO
REUNIÓN REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PROGRAMA ZOOTECNIA

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
JOSÉ FLÓREZ GÉLVEZ	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
DEILEN PAFF SOTELO MORENO	Director Departamento de Zootecnia
MARÍA CAMILA CAICEDO ROA	Representante estudiantes ante comité curricular
ANGELA MARIAN NIEVES BOCANEGRA	Representante de los estudiantes 3 semestre sede Pamplona
FABIAN GUSTAVO BERDUGO YEPEZ	Representante de los estudiantes 4 semestre sede Pamplona
LIDA FARFÁN GAMEZ	Representante de los estudiantes 5 semestre sede Pamplona
LINA MARCELA BARCENAS RANGEL	Representante de los estudiantes 6 semestre sede Pamplona
DIEGO FERNANDO SUAREZ CABEZA	Representante de los estudiantes 7 semestre sede Pamplona
ANGIE LORENA ARIAS CAMPEROS	Representante de los estudiantes 9 semestre sede Pamplona
JHAN CARLOS PARRAARIZA	Representante de los estudiantes 10 semestre sede Pamplona
JUAN CARLOS SEPULVEDA ROJAS	Representante de los estudiantes 3 semestre sede Villa del Rosario
ANNY CAROLINA ALVAREZ VERGEL	Representante de los estudiantes 5 semestre sede Villa del Rosario
YILVER VERGARA RUÍZ	Representante de los estudiantes 6 semestre sede Villa del Rosario
JORGE ALEY SANTIAGO	Representante de los estudiantes 7 semestre sede Villa del Rosario
JUAN DAVID ABRIL RAMÍREZ	Representante de los estudiantes 8 semestre sede Villa del Rosario.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	2 de 10

INVITADOS

Nombres	Rol
Juliana Carvajal Peñaranda	Estudiante Zootecnia
Juan Carlos Escalante	Docente Hora Cátedra
Dixon Fabián Flórez Delgado	Docente Tiempo completo
Román Enrique Maza Ortega	Docente Tiempo completo

AUSENTES

Nombres	Rol
NA	NA

AGENDA

1. Bienvenida y presentación de los representantes
2. Prácticas y transporte
3. Laboratorios, insumos y equipos
4. Semilleros de investigación
5. Granja experimental Villa Marina
6. Docentes
7. Falencias por sede

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Cada uno de los representantes de los estudiantes de los diferentes semestres se presentan y proclaman a que semestre representan.

1. Prácticas: los representantes plantean sus puntos en relación a la dinámica de prácticas que se realizan en el programa de Zootecnia. Así, tienen como puntos críticos a solicitar:
 - Cumplimiento total de las horas prácticas en cada asignatura.
 - Realización de prácticas en el segundo o tercer corte de cada periodo académico.
 - Realización de prácticas fuera del departamento de Norte de Santander a partir del octavo semestre con transporte garantizado por parte de la universidad.
 - Coordinar la programación y realización de prácticas integrales entre asignaturas.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	3 de 10

- Creación de una base de datos de sitios de prácticas, para facilitar la programación de los docentes nuevos vinculados al programa y ampliar la cobertura en las mismas.
- Organización del transporte para las prácticas por parte de la división de transportes para evitar cruce de horarios, cruce del bus entre docentes en rutas diferentes, cumplimiento del horario de salida y retorno asignado, manejo de la misma información tanto para docentes como estudiantes.

El señor decano informa que el transporte para las prácticas de Zootecnia hacia la sede Pamplona en las asignaturas 16522-Tecnología carnes y derivados; 165123-Tecnología de leches y derivados está garantizado. Se aprobaron las prácticas para el mes de mayo y adicional todas las prácticas serán aprobadas para el mes de junio. Adicional, el señor decano propone una salida semestral por fuera del departamento en calidad de práctica integral y unificar horarios de las asignaturas de 7, 8 y 9 del plan de estudios vigente del programa de Zootecnia, para facilitar la programación de dichas prácticas integrales, así solicitar a la dirección de admisiones, registro y control su apoyo (enviar formato de horarios).

El director del departamento informa que trabajará en conjunto con los docentes del programa de ambas sedes para recopilar y construir una base de datos que permita la realización de prácticas integrales y facilitar la programación de estas.

Se le informa por parte de decanatura qué cada docente debe pasar la relación de actividades prácticas a realizar que requieran o no transporte por parte de la Universidad, resaltando que para el caso de la sede Villa del Rosario para el mes de mayo solo los docentes José Iván Prato Lara y Fernando Alonso Páez Jaimés de la respectiva sede enviaron programación. Además, cada docente es responsable por el desarrollo de las prácticas de las asignaturas a su cargo.

Respecto a las prácticas restrictas en cada corte, el docente Dixon Flórez Delgado comenta prudencia en ese aspecto debido a la duración de cada corte.

2. Laboratorios, insumos y equipos: los estudiantes solicitan información del estado actual de algunos recursos físicos con los que cuenta el programa, como se describe a seguir:
 - terminación de la construcción y/o adecuación del laboratorio de reproducción y biotecnología animal.

	Acta de Reunión		Código	FAC-08 v.01
			Página	4 de 10

- veeduría del proceso de dotación del laboratorio de nutrición animal, suelos y sanidad vegetal.
- realizar un convenio con la Universidad Francisco de Paula Santander para uso del laboratorio de nutrición Animal de la misma, para estudiantes de la sede Villa del Rosario, en cuanto se realiza la dotación del laboratorio de nutrición animal de la Universidad de Pamplona.
- veeduría del proceso de compra de equipos solicitados en el periodo 2022_2 por parte del programa (molino, peletizadora, mezcladora).
- mantenimiento de los equipos y laboratorios para cuidar del bienestar del estudiantado.
- grupos exclusivos en algunas asignaturas para garantizar el enfoque en los contenidos abordados en las mismas, garantizando la vinculación de docentes acorde al perfil de la asignatura.
- unificación del horario de Anatomía I para las sedes Pamplona y Villa del Rosario y que la misma sea desarrollada en la granja experimental Villa Marina garantizando el servicio de transporte de los estudiantes matriculados.

El señor decano informa a los estudiantes el proceso pendiente referente al laboratorio de Reproducción y Biotecnología Animal, para el cual se hizo la gestión de adecuación de tomacorrientes, una vez que no estaba incluido en el contrato de construcción. Así, se realizó visita con el personal de la división de Planeación en compañía de los debidos profesionales y docente Dubel Reinaldo Cely Leal para el análisis de locaciones, puntos a intervenir, adecuación de caja de fusibles y parte eléctrica en general.

En relación con los laboratorios de nutrición animal, suelos y sanidad vegetal el director del programa informa el avance del proceso, donde posterior a la reunión con la directora de la oficina de planeación se aprueba la actualización del plan de inversión y se dieron las indicaciones para la elaboración del requisito para la dotación. De esta forma, en conjunto con los docentes Tiempo Completo, se procede a diligenciar los formatos necesarios. Asimismo, se informa que los equipos solicitados durante el periodo 2022_2 se está a la espera de respuesta.

Por otro lado, el señor decano recomienda mantener algunas asignaturas compartidas con estudiantes de otros programas debido a la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, lo cual es un buen indicador de calidad de los programas, útil en procesos de acreditación.

	Código Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	5 de 10

3. Los estudiantes solicitan mayor acompañamiento en cada uno de los semilleros de investigación del programa, una vez que desconocen como vincularse, el tiempo de respuesta en caso de ser admitidos, como elaborar una propuesta de investigación, como registrar la propuesta de investigación en vicerrectoría de investigaciones, beneficios por pertenecer a los semilleros. El director del departamento les explica la dinámica respecto a la vinculación a los semilleros, donde cada coordinador de semillero es autónomo en las estrategias que emplea para la vinculación de estudiantes. Adicional, comenta sobre la elaboración de las propuestas de investigación, la cual debe ser orientada por los tutores de cada semillero, quienes tienen el conocimiento y experiencia académico-científica para dicho fin.

Por otro lado, el director del departamento informa que ha compartido información de interés relacionada con convocatorias a través del correo institucional de cada semillero y coordinador, para la difusión y participación.

4. Villa Marina: los representantes estudiantiles del programa de Zootecnia manifiestan su inconformismo con la administración de la granja experimental Villa Marina, puntos críticos respecto al estado de animales, alimentación y plantean las siguientes solicitudes:

- rendición de cuentas administrativas de la granja experimental Villa Marina.
- contratación de un profesional idóneo para administrar la granja experimental Villa Marina. Adicional, que dicho profesional a cargo sea un Zootecnista debido a que en su perfil formativo cuenta con el componente de administración.
- sentido de pertenencia por parte de docentes y operarios en la granja experimental Villa Marina.
- capacitación periódica de los operarios de la granja experimental Villa Marina con foco principal en el manejo y bienestar animal.
- incremento de la presencia de estudiantes en la granja a través de trabajo social y pasantes.

Respecto a lo anterior, el señor decano menciona la forma en que la granja se

	Acta de Reunión		Código	FAC-08 v.01
			Página	6 de 10

sostiene a través de rubros destinados por la universidad de Pamplona, operarios y un técnico administrativo. Así, manifiesta se ha realizado un descarte de animales con el fin de renovar la población de animales (porcinos y bovinos). De la misma forma, sugiere establecer un comité de estudiantes conformado por un representante por cada programa, para participar del consejo de granja para estar al tanto de las actividades y participar en la toma de decisiones que se puedan plantear. Así, se facilita la rendición de cuentas y vinculación de los estudiantes en los diferentes procesos que involucran la granja experimental Villa Marina.

Se informa que los equinos presentes en la granja son procedentes de una donación. Referente a la infraestructura se ha realizado adecuación del corral de manejo, aprisco, captación y distribución del agua.

Los representantes mencionan que hay limitaciones en relación con las prácticas para el programa de Zootecnia, debido a que las prácticas en la granja no tienen el enfoque adecuado para la formación de nosotros como estudiantes, manifestando que existe un problema grave de administración a cargo de la médica veterinaria Itdaly Cristina Sanna Guerrero.

Por otro lado, se les informa por parte de decanatura que la granja se encuentra en proceso de mejora, lo cual se evidencia en el plan de mejoramiento realizado por los docentes del programa, donde se contempla el descarte de animales improductivos, proyección de la adecuación de cercas, potreros, pasto de corte, corral de manejo, aprisco, galpón para pollos de engorde, compra de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y conejos. Adicional, se resalta que el programa está trabajando en conjunto con los docentes de Ingeniería Agronómica para establecer un banco de forrajes (Cuba 22, Clon 51, King Grass, maíz, sorgo, soya, botón de oro, cratylia argétea, ramio, yatago, entre otros) con sistema de riego por aspersión y fertilización, para evaluar las especies con mayor adaptabilidad a las condiciones de la granja, aumento en la producción de biomasa y mejoría en las estrategias nutricionales para los animales.

Asimismo, se informa que el programa en conjunto con los docentes organizó una jornada de limpieza, adecuación y siembra en el lote de pasto de corte que se encuentra en la granja experimental Villa Marina, a desarrollarse con los estudiantes de diferentes semestres y asignaturas.

En relación con los rubros de la granja experimental Villa Marina, comenta que el presupuesto general que manejaba la granja fue modificado a una caja menor de 3.800.000.

Respecto a trabajo social los representantes sugieren participación en los

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	7 de 10

diferentes procesos de la granja experimental Villa Marina, con el objetivo de adecuar cada uno de los procesos, diseñando estrategias acordes al sistema de producción, realizar seguimiento y mejora en la respuesta animal, uso de recursos biológicos y acompañamiento de los proyectos y trabajos de investigación realizados.

5. Docentes: en relación con los docentes los representantes estudiantiles plantean los siguientes puntos con el objetivo de mejorar el desarrollo del programa, clases, aprendizaje y acreditación del programa.

- realización de un concurso docente para la vinculación de nuevos docentes de planta para el programa de Zootecnia en ambas sedes con foco principal la sede Villa del Rosario.
- que la contratación de docentes sea de acuerdo con el perfil profesional y que el mismo esté en sincronía con las asignaturas y vocación.
- no sobre cargar a los docentes con muchas horas semanales y asignaturas, debido al incumplimiento en el perfil de los mismo.

Se informa sobre la dinámica de los concursos docente, los perfiles solicitados a través de comité curricular del programa, resaltando que el concurso es de méritos donde se evalúa a los aspirantes en diferentes aspectos: grado de escolaridad (hoja de vida), prueba psicotécnica y prueba pedagógica.

Por otro lado, el director del departamento sugiere una revisión exhaustiva de los contenidos programáticos de las asignaturas del programa, incluyendo las cátedras de servicio.

6. Falencias por sede: los representantes mencionan a través de un listado las falencias presentes en ambas sedes

7. Comunes

- solución pronta a situación de transporte.
- asignación de recursos para el programa para la ejecución de eventos académicos como jornadas, seminarios, simposios y congresos.
- implementación de material audiovisual e indumentaria de apoyo en las aulas de clase, una vez que no cuentan con proyectores videobeam, mesas para docentes, sillas en mal estado.

	Código Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	8 de 10

8. Pamplona

- que se garantice la asignación de clases para estudiantes de Zootecnia en la sede Virgen del Rosario.
- aglomeración de estudiantes en los salones.
- aseo de salones, malos olores en los salones subterráneos en la sede Virgen del Rosario, salones sin mesas.

9. Villa del Rosario

- aulas de clase en mal estado
- herramientas agropecuarias para trabajar en el lote Ulloa.
- ajustes de la estructura, acceso seguro y vigilancia para el lote Ulloa.
- operarios para las labores de adecuación del lote Ulloa
- adecuación del salón ZL 108.

El señor decano informa que ya se solicitó y serán compradas herramientas de cada elemento: dos (2) charapos, cinco (5) machetillas, cinco (5) palas, dos (2) azadones, dos (2) picas, dos (2) paladrágras, cuatro (4) palines, 2 hachas, una (1) barra de caño largo, dos (2) hozes, cada uno con sus respectivos accesorios por un monto aproximado de 1.200.000. Las mismas serán entregadas a los representantes, directamente y constará evidencia de la entrega en acta. Además, el director de departamento informa sobre la presencia de una maquina pica pasto, pulverizador de madera en el vivero del campus principal, que puede ser útil en el desarrollo de las actividades prácticas, entre otros aspectos.

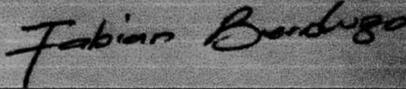
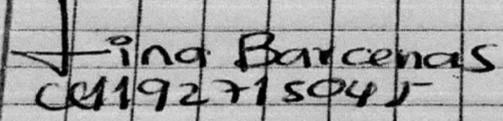
ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES

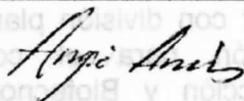
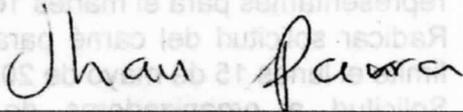
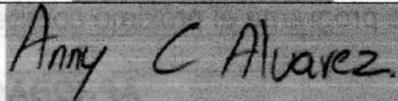
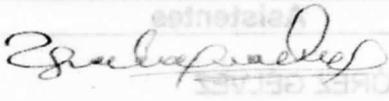
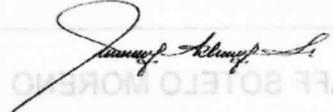
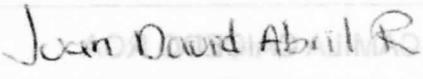
Se establecen los siguientes compromisos:

1. Consulta ante la división de transporte y vicerrectoría académica referente a la mejoría en el servicio y disponibilidad de transporte para el próximo lunes 8 de mayo de 2023.
2. Revisión de bodega restaurante universitario, para manejo de residuos y olores, según disponibilidad de acceso a la sede Virgen del Rosario.
3. Aumentar el número de prácticas en Villa Marina.
4. Analizar el perfil de los funcionarios de la granja y su capacitación referente al manejo animal.
5. Los estudiantes se comprometen conformar un comité con participación de 1 estudiante de cada semestre y un estudiante a consejo de granja.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	9 de 10

6. Consultar con división planeación fecha de terminación de las obras de adecuación para el correcto funcionamiento del laboratorio de Reproducción y Biotecnología, con retorno de la información a los representantes para el martes 16 de mayo de 2023.
7. Radicar solicitud del carné para los estudiantes por semestre con fecha límite el lunes 15 de mayo de 2023.
8. Solicitud a organizadores de eventos para informar sobre política institucional de uso del carné digital y relacionar listado de estudiantes inscritos en el evento respectivo, en función de la solicitud de los estudiantes.
9. Se programa el próximo comité de granja para el 20 de mayo de 2023.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
JOSÉ FLÓREZ GÉLVEZ	
DEILEN PAFF SOTELO MORENO	Deilen P. Sotelo M.
MARÍA CAMILA CAICEDO ROA	MARIA CAMILA CAICEDO ROA. 1
ANGELA MARIAN NIEVES BOCANEGRA	
FABIAN GUSTAVO BERDUGO YEPEZ	
LIDA FARFÁN GAMEZ	
LINA MARCELA BARCENAS RANGEL	
DIEGO FERNANDO SUAREZ CABEZA	

ANGIE LORENA ARIAS CAMPEROS	
JHAN CARLOS PARRA ARIZA	
JUAN CARLOS SEPULVEDA ROJAS	
ANNY CAROLINA ALVAREZ VERGEL	
YILVER VERGARA RUÍZ	
JORGE ALEY SANTIAGO	
JUAN DAVID ABRIL RAMÍREZ	

Se anexa listado de asistencia.